



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0013920/2010

VISTO:

el llamado a concurso interno o general (en el supuesto de que no se cubra la vacante por concurso interno) o abierto (en el supuesto de que no se cubra la vacante por ninguno de los dos procedimientos anteriores), para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, convocado por Resolución Decanal n° 1187 de fecha 26 de Julio de 2010; y

CONSIDERANDO:

que el mismo se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Decreto 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales);

que se ha procedido a designar mediante Resoluciones Decanales n° 1992/10 y 1993/10 a quienes resultaran primera y segundo en el Orden de Méritos para ocupar el cargo concursado;

que quien resultara cuarta en dicho Orden elevó su renuncia con motivo de haber sido designada, por concurso, en otra Dependencia de la Universidad Nacional de Córdoba;

que ante la existencia de dos cargos vacantes para financiar las presentes designaciones puede aplicarse lo dispuesto por el artículo 41° del Decreto 366/06;

que dichos cargos se encuentran vacantes por ascenso de los agentes Jeremías Corazza y José R. Paz;

que se estima conveniente cubrir estos cargos con quienes resultaran tercero y quinta en el Orden Méritos, a fin de no resentir la Planta de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR, por concurso, al Señor **HÉCTOR GUSTAVO MORENO**, D.N.I. 18.014.765, en el cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, en el turno tarde, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 07 de Febrero de 2011.

DR. RAMÓN A. VALER
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



//

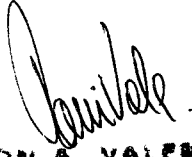
ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, por concurso, a la Señora **ANDREA MAGDALENA MARTÍNEZ**, D.N.I. 21.629.415, en el cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, en el turno tarde, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 07 de Febrero de 2011.

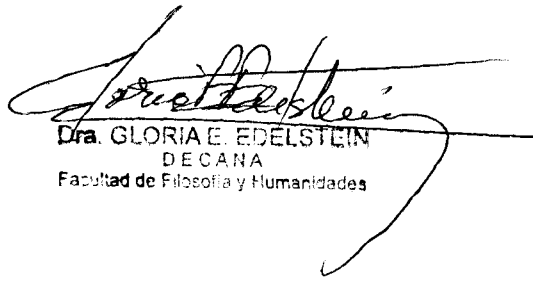
ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 FEB 2011

RESOLUCIÓN N°: 04

m.s.


Dr. RAMÓN A. VALES
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades